

Econ. MARCELO ULLOA CAMPOS

Pasaje Farget N12-81 y Antonio Ante
Teléfonos 2571-876

Quito - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Quito, 15 de Marzo del 2019

A los señores Accionistas de Servicios y Representaciones MISELMA S.A.:

Dando cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informar que se me proporciono toda la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la empresa, por lo tanto quiero resaltar los siguientes puntos:

1. Los estados financieros de Servicios y Representaciones MISELMA S.A., al 31 de diciembre del año 2018, la preparación y presentación de dichos estados financieros de conformidad con las NIIF's, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la Gerencia ha colaborado con el Comisario y ha proporcionado toda la información, documentos e informes requeridos para el cumplimiento del mandato legal.
3. Mis funciones las he realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, por lo que debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Los libros de la Compañía, libros de Actas de Junta General, así como el libro de acciones y Accionistas se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.
4. La compañía durante el año 2018 prácticamente estuvo sin operar, al 31 de diciembre del año 2018, la utilidad generada es resultado principalmente por el registro contable del mes de enero de 2018 de la dación en pago del terreno de Tanda al Econ. Patricio Johnson, la misma que fue aprobada por la Junta de Accionistas en el año 2017, y también por la baja de los inventarios realizada en el mes de diciembre del 2018.

5. El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del año 2018, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas en las NIIF. Los sistemas de contabilidad utilizados, así como el control interno permiten realizar análisis financiero de sus estados financieros, como también de sus operaciones.

Atentamente,



Marcelo Ufioa Campos
COMISARIO